

**Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata**

Memoria del Trabajo Integrador Final de Producción de

REC / Revista de Estudiantes en Comunicación

**Licenciatura en Comunicación Social con Orientación en
Periodismo, Producción de Contenidos y Gestión de Medios.**

Estudiante: Laura Tatiana Gómez Pérez

Legajo: 28750/5

Correo electrónico: lauragomez405@gmail.com

Dirección: Dra. Paula Porta

Asesoría: Lic. María Alejandra González

Fecha de presentación: noviembre 2023

Agradecimientos

Con gran afecto y agradecimiento a todos aquellos que me apoyaron en este sueño tan anhelado, sobre todo a mi familia. A mi hijo Juan David, por su compañía en todo momento y por ser mi mayor motivación para llevar a cabo este proyecto. A mi pareja y amigo Rhandy, por escucharme y alentarme siempre. A mis padres, a mis hermanos y sobrinas, quienes desde la distancia recuerdo y extraño profundamente. A Jenny, a Jeff y a Jacky que me adoptaron en su hogar y su familia, por su cariño y por confiar en mí. A mi profe Paula y a mi compañera Alejandra por habernos encontrado en el momento más oportuno y que con su ayuda me dieron siempre la tranquilidad y la contención para avanzar en este logro. Gracias a mis compañeros más cercanos de la facultad por su tiempo y por prestarme sus trabajos. A la Argentina, a la ciudad de La Plata y por último, a mi casa de estudios que me abrió sus puertas incondicionalmente.

“Para moverse entre lo mágico y lo increíble, hay que hacerse periodista”

Gabriel García Márquez

“Tres días con Gabo”. Letra Internacional, mayo - junio de 1987.

Tabla de contenidos

Agradecimientos	2
Resumen	4
Contexto	5
La Producción Académica de Estudiantes	8
Palabras clave	10
Marco teórico	10
Las revistas académicas y su papel en la difusión de conocimiento	10
El rol del internet en la democratización del acceso a la información	18
Relevamiento de otras producciones	21
Propuesta	25
Consideraciones finales	41
Referencias	43
Anexos	46

Resumen

El contenido de este documento corresponde al soporte teórico que constituye mi Trabajo Integrador Final (TIF) de producción para obtener el título de Licenciada en Comunicación Social con orientación en Periodismo, Producción de Contenidos y Gestión de Medios, habiendo culminado las cursadas de las materias indicadas en el Plan de estudios de la Licenciatura en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata (FPCS - UNLP).

Este TIF se enfoca en planificar el **prototipo de una revista académica digital** sobre periodismo y comunicación, llamada **REC / Revista de Estudiantes en Comunicación** cuyo objetivo es brindar un espacio asequible y enriquecedor en el que los/as estudiantes de las distintas carreras de grado que se dictan en la FPCS publiquen y difundan sus trabajos académicos originales e inéditos realizados durante el desarrollo de sus estudios. Así también, fomentar la interacción entre los/as estudiantes, docentes, investigadores/as y público en general con el universo de las publicaciones académicas. En el caso de que este prototipo se formalice, su misión es ser un espacio de visibilización y contención de producciones académicas las cuales sean publicadas en el marco de difusión y apoyo al movimiento de acceso abierto al conocimiento como bien común, por lo que provee el acceso inmediato y completo a todo su contenido y ediciones sin ningún tipo de costos para las/los autores/as ni para los/las lectores/as. Asimismo, promover el empleo del lenguaje inclusivo en cuanto al género y alentar a que los artículos que sean remitidos eviten la discriminación por sexo, género social o identidad de género en particular. La revista está dirigida a estudiantes, a la comunidad académica y a todos/as aquellos/as interesados/as o que ejecuten acciones y proyectos académicos en las temáticas específicas. Su visión es generar un espacio de diálogo en la comunidad estudiantil, para visibilizar y potenciar el compromiso con la comunicación para que REC se constituya en una revista académica a nivel nacional y latinoamericana, con diversidad de contenidos y producción de narrativas transmedia.

Los anexos de esta memoria de producción se adjuntan en los documentos: "Maqueta TIF-REC" y "Anexos TIF-REC".

Contexto

Este TIF surge reconociendo un paradigma mediático en el que, a través del Internet y en una escala creciente, convergen múltiples formas de contenidos con mayor accesibilidad y alcance a nivel global. Según uno de los informes más completos actualmente sobre el entorno digital en 2023, "*Digital 2023 Global Overview Report*¹" elaborado en asociación por *DataReportal*, *Meltwater* y *We Are Social*, indicó que, a nivel mundial, el número de usuarios de Internet está creciendo a una tasa anual del 3,7%, Incluso esta tasa puede ser considerablemente más alta de lo que se sugiere. Además, se agregó que actualmente el usuario promedio de Internet pasa 6 horas y 41 minutos en línea durante el día, una cifra ligeramente superior a los resultados del año anterior. Mientras tanto, en la situación de Argentina se demostró que el 87,2% de la población total del país está representada por usuarios de internet activos. De dicho porcentaje, el 79,7% se encuentra activo en las distintas redes sociales como *Facebook*, *Tik Tok*, *YouTube* e *Instagram* (Way2net,2023). Se trata entonces de la existencia de un gran ecosistema digital de conexión vital y diverso, en el cual la comunicación ha cobrado mayor relevancia debido a la conformación de nuevos medios e incluso la adaptación moderna de los antiguos. Surge, también, ante un paradigma hegemónico social entre los medios de comunicación tradicionales (dominantes) y los alternativos, un paradigma no distanciado de las aulas de clase, sino que interviene en nuestras cosmovisiones del mundo tanto fuera como dentro de ellas. Pues la comunicación es, en todo caso, un espacio que constituye la sociedad y no es posible pensar que existe una realidad sin ella. Surge también, en concordancia con una transformación en las formas en que buscamos y accedemos a la información haciendo uso de canales y plataformas digitales.

Una reciente investigación realizada por la Fundación Gabo² con el apoyo de *Google News Initiative*³ sobre el estudio de Medios Nativos Digitales latinoamericanos reveló que hasta el 2022 se identificaron 1.521 medios nativos digitales en 12 países de la región: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba,

¹ Informe Global sobre la Digitalidad 2023. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=p3a5-pEBB4Y&t=54s>

² Acerca de la Fundación Gabo <https://fundaciongabo.org/es/institucion/mision-y-valores>

³ Acerca de Google News Initiative <https://newsinitiative.withgoogle.com/es-mx/about/>

Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. El informe se realizó sobre la base de que los medios nativos digitales son “todos aquellos medios de comunicación nativos de países latinoamericanos y del ecosistema digital, que producen o distribuyen información propia en un 50% o más, a través de diferentes tipos de soportes digitales” (p.5). El estudio muestra un análisis del rol que estos medios emergentes cumplen actualmente tanto en la sociedad como en el panorama evolutivo del periodismo en cuanto a crecimiento exponencial, desarrollo y diversidad temática que se ha incorporado en las últimas dos décadas en la agenda informativa en Latinoamérica. Dentro de los hallazgos más importantes, se comprobó que la mayoría de estos medios se perciben a sí mismos como “redes” diferenciándose del concepto tradicional de medios, centrados en brindar una información veraz de calidad y el servicio a la comunidad. Además, de darle un tratamiento diferente al manejo de la información incluso a la hora de contar. Tan solo el 45% de estos medios tienen menos de 5 años de vigencia y en su mayoría nacieron en países con problemas de libertad de expresión y prensa, censura y control por parte de los gobiernos sobre la labor periodística. Se verificaron alianzas de participación y cooperación con otros medios entre casi la mitad de ellos en medio de un desafío de sostenibilidad y financiación como su fuente de mayor preocupación ya que deben trabajar dificultosamente recurriendo principalmente a recursos económicos propios, así como la falta de recursos humanos y capacitaciones. Más detalles brinda los resultados de la Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2022⁴ realizada por el Sistema de Información Cultural de la Argentina - SinCA, la cual reveló el notorio crecimiento del acceso online y los dispositivos móviles de la población argentina en general pero sobre todo ligado a las juventudes en particular: “se registró un crecimiento exponencial de las plataformas de contenidos audiovisuales y musicales, de la mano de la expansión del acceso a internet, telefonía celular y la oferta de contenidos digitales”. En relación, estableció que casi toda la población usa redes sociales de preferencia el *WhatsApp*, seguidamente *YouTube*, *Facebook* e *Instagram* en especial para ver publicaciones, repostearlas y subir contenidos propios. Además, se corroboró que el segmento de adolescentes y jóvenes son los que

⁴ Primeros resultados de la Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2022: crecen los consumos online y resisten los presenciales <https://www.sinca.gob.ar/VerNoticia.aspx?Id=89>

más prácticas y consumos culturales realizan⁵. El celular es el dispositivo que más usan después del televisor para el consumo de contenidos audiovisuales en plataformas y Tik Tok la red social más popular entre ellos. También, se detectó en este grupo poblacional, un incremento considerable en el consumo de la lectura, incluso, realizan tutoriales en línea de temáticas culturales.

De modo que, las nuevas tecnologías resultan ser un factor clave en estos procesos de cambio en torno a la información, nos permiten poner en discusión temas sobre el uso que les damos y sus repercusiones. Teniendo en cuenta que, se han ido acentuando los casos de desinformación, de polarización, de la cultura de la cancelación, de la reproducción de los discursos de odio, la vulneración en los derechos humanos (derecho a la intimidad, derecho a la información, a la libertad de expresión, etc.), pero al tiempo se han ido implementando refuerzos en las escalas de valores, como la ética profesional, la rigurosidad, la veracidad, o el concepto de la objetividad (que ha mutado en algunos casos), etcétera.

La Producción Académica de Estudiantes

La producción académica, según una síntesis de diversas definiciones disponibles en internet, se entiende como todos aquellos productos, trabajos, investigaciones y publicaciones intelectuales que emergen o se vinculan a la academia, que son revisados por expertos en una disciplina y que además contribuyen a promover la difusión de conocimiento. En este caso, la academia corresponde a la FPCS como institución educativa y los expertos son quienes formen parte de un Comité Editorial en la disciplina de la Comunicación. Ahora bien, comprendiendo que estas producciones resultan ser una fuente valiosa de conocimiento e innovación en las distintas áreas de estudio, y a su vez han tenido drásticas transformaciones que obedecen a dos procesos claves que son; la llegada del internet y la digitalización de los formatos de publicación (Aguado, Becerril, Chávez, 2019, p.3) considero importante que dicha unidad académica cuente con una plataforma digital enfocada en la publicación de trabajos académicos de los/as estudiantes de las distintas carreras de grado. Considerando también, que merecen un reconocimiento y una visibilidad que

⁵ Hábitos y consumos culturales de jóvenes hoy. Recuperado de <https://www.sinca.gob.ar/VerNoticia.aspx?Id=93>

superen las cuestiones asociadas a una instancia como tal de aprobación en las distintas materias. Incluso, durante mi trayectoria estudiantil, tuve la oportunidad de encontrarme con trabajos de muy alta calidad realizados por mis compañeros/as.

Teniendo en cuenta los motivos de generar un espacio que reconozca y visibilice la calidad de los trabajos académicos de las distintas carreras de grado, que contribuya al desarrollo de habilidades comunicacionales en el entorno digital, que promueva la interacción y el diálogo entre los/as estudiantes, docentes, investigadores/as, y público en general y que potencie el compromiso con la comunicación, es que surge la propuesta de crear una revista académica digital de acceso abierto, que ofrezca nuevos e interesantes aportes en el campo de la comunicación así complementariamente consolidarla como un espacio de producción digital de referencia entre los/as estudiantes, abierta a la participación de docentes, investigadores/as y profesionales de la comunicación. Pues todos ellos/as son quienes a su vez forman parte de los avances, la colaboración, el enriquecimiento, las actualizaciones y las mejoras que se originan en la institución. Incluso podríamos decir que comparten intereses y objetivos comunes que respalden el reconocimiento del círculo educativo al cual pertenecemos. Está previsto invitar a los/as estudiantes interesados/as en el área de la edición técnica a participar voluntariamente y a familiarizarse con la revista no solo de autores/as, sino de editores/as con el ánimo de aportar en la estructura editorial de la Revista REC siendo esto una práctica de formación en el presente y para el futuro de cada uno/a. Con familiarizarse quiero decir, que quienes decidan participar como editores/as adquieran conocimiento y experiencia en torno a las publicaciones académicas de la revista. REC apunta a promover las propias ideas, experiencias y saberes estudiantiles desde una mirada crítica, activa y comprometida con la realidad, que además promueva una comunicación democrática. En cuanto a comunicación democrática, me permito retomar el desarrollo de este concepto expresado en la Guía para Periodistas realizada por UNICEF sobre Comunicación, infancia y adolescencias en la cual la comunicación siendo una "herramienta para el cambio social" en las sociedades demanda su fortalecimiento como derecho, para garantizar y proteger el acceso a la información y al conocimiento de calidad, a la libertad de expresión, el pluralismo de voces, la no discriminación en los medios, el derecho

a informar y a ser informado, de escuchar y ser escuchado, entre otros derechos (UNICEF, 2022,p.4-5). Cabe destacar que otra de las razones de elegir que la revista sea digital es de acuerdo a un compromiso de sustentabilidad y responsabilidad ambiental, contribuyendo con la reducción del uso de papel, como las impresiones y la tinta. En su lugar, esta revista se adapta a los entornos digitales haciendo uso de las tecnologías, se crea y se publica en un formato disponible en línea a través de internet donde es posible acceder y leer desde dispositivos electrónicos, computadores, tabletas y teléfonos inteligentes.

En resumen, la decisión de generar un espacio que permita a los/las estudiantes de nuestra comunidad educativa poner en diálogo y visibilidad las producciones académicas estudiantiles, se da en un contexto de:

- **el crecimiento exponencial de medios digitales en América Latina, como lo muestra el informe de la Fundación Gabo que hasta el 2022 detectó en 12 países de Latinoamérica el total de 1521 medios digitales (los cuales desempeñan un papel importante en la difusión de la información y en la configuración de la agenda informativa).**
- **el acceso online y el uso de dispositivos para el consumo de contenidos, especialmente la transformación en los hábitos de consumo cultural.**
- **el predominante uso del internet siendo los jóvenes los consumidores más activos, evidenciado en los estudios recientes.**

Estoy hablando de una propuesta concreta que representa una contribución original en el área de la comunicación no solo en la exploración y evaluación de la creación de una revista académica digital estudiantil, sino que se espera que los hallazgos y recomendaciones en ella sean útiles tanto para los/las autores/as como para los/las lectores. A continuación, se presenta el diseño y la estructura del prototipo (se entiende como prototipo la definición según el diccionario de la lengua española como “un modelo más representativo de algo”) de la revista REC, así como las estrategias de promoción y difusión, la descripción del proceso de gestión editorial incluyendo la selección y edición de contenidos, la revisión de pruebas y la publicación.

Palabras clave

Comunicación - Periodismo, Narrativas Transmedia, Estudiantes, Revistas Académicas.

Marco teórico

Las revistas académicas y su papel en la difusión de conocimiento

Teniendo en cuenta a la comunicación como un concepto amplio que se utiliza con diferentes significados, es importante destacar que la idea de producir esta revista académica digital se basa en una perspectiva mediante la cual la **comunicación** es abordada y comprendida como un proceso social y dinámico que se desarrolla a través de la práctica. Se trata de un fenómeno complejo que no se reduce a un esquema, a los medios de comunicación o a un simple intercambio de información lineal entre individuos, sino que se constituye en las relaciones, las interacciones, y los encuentros entre los seres humanos a través del lenguaje y los discursos. Estos a su vez están configurados, en un sistema de múltiples códigos y significaciones que se desarrollan en la cultura. Allí se construyen, se producen y se comparten distintos tipos de significados o interpretaciones de la realidad, lo que sería en definitiva la dimensión constitutiva de la comunicación. En efecto, el autor Jesús Martín Barbero plantea que "la comunicación es y será aquello que requiere un carácter más complejo y amplio que informar. Comunicar implica la posibilidad de que las personas se reconozcan unas a otras en un doble sentido, se reconozcan a sí mismas bajo diferencias en el modo de vivir y de pensar, dispuestas a defender y a luchar por los derechos de los demás porque en esos mismos derechos se encuentran contenidos sus propios derechos" (2005.p. 50). Es importante destacar que este TIF reconoce la historia de la información para entenderla como un bien social que pertenece al público, un objeto de derecho humano⁶ individual y colectivo que tiene implicancia en el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la comunicación, los cuales sirven para la defensa de otros derechos sociales. A saber, desde la invención de la imprenta de Gutenberg, pasando por la radio hasta la aparición de la televisión, los medios de comunicación se han desempeñado como los mayores difusores de información, saberes, conocimientos y hasta la formación de la opinión pública. Sin embargo, con el avance de las tecnologías y la masificación de los medios de comunicación en las últimas décadas, hemos experimentado transformaciones en cuanto a la forma

⁶ [Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.](#)

en la que accedemos a la información y nos comunicamos. Pero no fue sino con la llegada del internet (la aparición del "World Wide Web", en 1991) que se profundizaron tales transformaciones en la producción, difusión, recepción y compilación de la información, así como su distribución a nivel global.

En consecuencia, el escenario de la información se complementa en parte con la labor periodística y, bajo mi experiencia formativa, considero que la información es una de las bases de sustentación del **periodismo**, el cual gira en torno a la realidad y a los hechos. El periodismo en sus distintos enfoques (narrativo, investigativo, ciudadano, generalista, verificador del discurso, activista, etc.), formatos y géneros, es capaz de encontrar la información real e histórica de distintas formas; ya sea para comunicar, contar, distribuir, denunciar, transformar o diversificar dicha información con el propósito de aproximarse fielmente a la realidad. En mi opinión, ejercer el periodismo representa estar al servicio de los derechos humanos, es decir, se requiere de un alto nivel de compromiso social y político para denunciar y develar los hechos, los métodos, las personas, los vídeos, las imágenes, los audios, los documentos u otros que atenten o violen cualquier ley o derecho que perjudique a la sociedad, a pesar de cualquier intento de restricción de la libertad de expresión y prensa. Entonces, nos encontramos frente a un oficio que debe ser llevado a cabo por profesionales con vocación humana, que estén dispuestos a atender las demandas actuales en el campo de la comunicación con miras a defenderla en democracia.

Ahora bien, pensar la relación entre "sujetos/as - comunicación" es pensar también en un proceso tecnológico, social, cultural, económico y productivo. No tomados como algo por separado sino amalgamados. Esto sin desconocer o negar que en Latinoamérica puede existir un panorama digital no del todo participativo, en el que ciertas poblaciones o personas, por determinadas circunstancias, no pueden tener pleno acceso a él. Los estilos de vida contemporáneos, caracterizados por la integración de la tecnología en la cotidianidad, son pensados como parte del desarrollo de este proceso, adherido a un clima de globalización y expansión donde se han presentado transformaciones significativas en los modos que nos comunicamos, producimos y consumimos información. Por ejemplo, la posibilidad de trabajar de manera remota desde lugares que tengan acceso a internet, realizar tareas diarias y de

comunicación desde y con el apoyo de dispositivos electrónicos como los teléfonos inteligentes, tabletas o computadoras, etcétera. La investigadora y docente María Cristina Mata, se refirió a las tecnologías de la comunicación como “espacios significativos de la trama social”, o sea, son actores sociales capaces de transformar y legitimar discursos, formas del lenguaje y prácticas socioculturales que configuran nuestra realidad y nuestra historia. Mata plantea que, se trata de un proceso colectivo de producción de significados impartido por un orden social, rediseñado a partir de la existencia de los medios y las tecnologías, y que las prácticas sociales y los modos de comportamiento están determinados por el incremento del uso y consumo de estas (p.83-85). En una encuesta domiciliaria realizada en 2017 por el Centro de Estudios sobre Medios y Sociedad - MESO con 700 personas en Capital Federal y el Gran Buenos Aires se reveló que el 75% de los encuestados se había conectado a internet en el último mes. El 99% de ellos eran jóvenes entre 18 y 29 años. La brecha digital estaba marcada por rango etario y no por clase social. Respecto a la frecuencia de acceso a internet y el uso de redes sociales, el 85% respondió estar conectado; casi constantemente y varias veces al día. A través del uso mayoritario del celular y la laptop. El *WhatsApp* fue considerado como la red social más utilizada. Este estudio permitió observar el comportamiento y los hábitos que se adquieren en la juventud en relación con la vida social, los medios y las pantallas llegando a concluir que, primero, una vez se adquieren permanecen para toda la vida. Segundo, las redes dejaron de ser cosas que usamos para ser parte del entorno (NEO Media Lab,2017).

En consecuencia, respecto de la cultura de la conectividad, en palabras de la autora e investigadora José Van Dickj y en un sentido figurativo, las plataformas tomaron el papel de mediadoras facilitando la comunicación y la interacción entre los usuarios como también moldeando la performatividad de los actos sociales que tienen lugar en ellas. Es decir, además de proveer hardware y software, las plataformas ayudan a decodificar actividades sociales a partir del procesamiento de datos, algoritmos y protocolos. (2016, p.34). En este sentido y con la llegada de la Web 2.0⁷, el usuario tomó un papel protagónico basado en la

⁷ Expresión obsoleta acuñada por Tim O’Reilly para referirse a una web con más participación, colaboración y dinamismo que la clásica. Este término ha sido reemplazado más adelante por el de Web 3.0 o “web semántica o sensorial”.

participación, la interacción, la conexión en las múltiples plataformas digitales y las redes sociales como *Facebook, Instagram, YouTube, TikTok*, entre muchas otras, con una fuerte presencia en las audiencias, debido a las narrativas que surgen en ellas a través de procesos de convergencia.

“Convergencia” es la palabra que sintetiza las innovaciones tecnológicas, industriales, culturales y sociales en función de quiénes participan. Se trata de un cambio, de un conjunto de procesos que alteró el rol de receptores, sus percepciones y producciones de sentido” (Porta,2022,p.6.). En esta línea de pensamiento, podemos notar que los sistemas informáticos, de comunicación, de redes, y lenguajes multimedia se unen entre sí para propiciar nuevos formatos y nuevas estructuras que dan paso al desarrollo de nuevos modelos narrativos caracterizados por la retroalimentación y la multiplataforma. Es decir, los contenidos se copian, se pegan, se comparten, se comentan, se reinterpretan, se resignifican y se expanden a través de múltiples soportes de circulación, creando así un clima de participación y conectividad. Se trata entonces de manifestaciones culturales en las que los espectadores adquieren una participación activa a través de la conectividad ocasionando un aumento en la circulación de información. Adicionalmente, consumen y producen contenido mediante la interacción (prosumidores). El comportamiento de los prosumidores, al hacer uso de las tecnologías, puede provocar el efecto de reforzar gustos e ideologías a medida que las consumen. Por ende, uno de los roles de las tecnologías además de ser instrumentos que nos aportan facultades es el de ayudar a narrar.

Frente a este paradigma de la comunicación, las posibilidades digitales y la relación de las audiencias con el contenido es que se da lugar a las **narrativas transmedia** <<*transmedia storytelling*>>. El académico de la comunicación Henry Jenkins, es quien introduce esta noción como “experiencias narrativas que se despliegan a través de diversos medios o plataformas, donde cada uno de ellos cuenta un fragmento de la historia y los usuarios participan activamente en la construcción del universo narrativo” (Liuzzi,2014,p.67). Resulta importante apropiarse de las características de las narrativas transmedia, tanto para elaborar contenidos que se adapten a estos modelos de interactividad, de participación y de construcción de vínculos entre las audiencias, como para

aprovechar los servicios que nos ofrecen las plataformas. A estos modelos se agrega la extensión o fragmentación de los relatos por medio de la hipertextualidad. Las imágenes, los textos, los audios, los videos, etc. han ido evolucionando adaptándose a los multiformatos; se entrelazan, se expanden, se flexibilizan, se complementan, se sincronizan, interaccionan entre sí aportando aspectos únicos para el desarrollo de las historias en diferentes momentos y lugares. Es decir, las lógicas de los sistemas tradicionales al leer y al contar trascendieron las linealidades o las cronologías convencionales del tiempo y de los límites geográficos. Tal como lo plantea Jenkins, las narrativas se han transformado en un elemento clave para la conexión y la participación de las audiencias, quienes ya no solamente las consumen, sino que también las co-crean y las adaptan de acuerdo a sus propias perspectivas y experiencias. Por su parte, el periodista y profesor Omar Rincón, nos dice que "la narrativa es una forma de pensar desde el contar, su fuerza se encuentra en que es un dispositivo de fabulación, de encantamiento, una estrategia de buscar la forma de la experiencia de vida" (2006,p.97). Y agrega, que dicha narrativa "se ha constituido en <<saber, oficio y práctica>> que comparten los productores y las audiencias" (p.94). En conjunto, y en relación con las nuevas tecnologías, el acto de narrar se ha visto alterado y se han ido redefiniendo los factores de tiempo y de espacio como elementos esenciales a la hora de contar. Las personas narramos incesantemente, de forma alternada o simultánea, en tiempo real, directo o gradual, en escena o en la digitalidad pero integrados en un ambiente narrativo interconectado que nos permite transmitir experiencias, emociones, realidades y pensamientos, tanto de nosotros mismos como de los demás. Esto es lo que se denomina inteligencia colectiva, concebida como una fuente alternativa de poder que ocurre en el núcleo de la cultura de la convergencia mediante nuestras interacciones donde el consumo se ha convertido en un proceso colectivo (Jenkins, 2008, p.15). Entonces, el cambio ha sido tanto tecnológico como cultural, se da en la vida cotidiana de las personas y las percepciones del mundo. En la actualidad, somos actores/actrices sociales involucrados que consumimos, participamos, producimos, somos fans, seguidores, influenciadores, creamos comunidades, instituciones o marcas, etc. en torno a un mismo fin: Comunicar.

Por tanto, y en línea con la visión del investigador en comunicación, Carlos A. Scolari, quien en una oportunidad destacó que “hoy en día no quedan actores de la comunicación que no estén pensando sus productos en términos transmediáticos desde la ficción hasta el documental, pasando por el periodismo, la publicidad y la comunicación política” (como se citó en Porta, 2014, p. 71), es donde se sitúa la realización de esta revista académica digital adopta una dimensión participativa de la comunidad estudiantil entendiendo la profunda tradición y evolución de los medios con su potencial para narrar el mundo, así también se acoge a los cambios en los modos de concebir y compartir los relatos, las historias, con una mirada amplia de la comunicación como disciplina académica. Además, *REC* aspira a ser un laboratorio en el que se experimenten los distintos modos de narrar en el entorno digital, su desarrollo está pensado como una plataforma web que se nutra de los/as estudiantes como actores/actrices de la comunicación con intención de compromiso y deseo para involucrarse en un intercambio de nociones comunicacionales - periodísticas y a ser parte de los relatos que allí se muestran. A su vez, tener en cuenta que la presentación de sus trabajos e interacciones en dicha plataforma puede influir o tener un impacto significativo en el público que los reciba.

Así pues, el Reglamento para publicaciones científicas, académicas, periodísticas, culturales y literarias de la UNLP, aprobado por el Consejo Directivo de la FPCS mediante Resolución 42/2018, define las revistas académicas a “toda publicación donde se abordan reflexiones y análisis, coberturas de actualidad y opiniones vinculadas a los procesos históricos y sus tensiones epocales” (2018, p.7). En este ámbito, las **revistas académicas** constituyen un tipo particular de revista científica que se caracteriza por ser editada con cierta periodicidad por instituciones de educación superior u otros organismos de investigación. Junto con la naturaleza del ámbito editor, suele establecerse una diferencia respecto de los mecanismos de evaluación de los materiales que se publican; los que se traducen en revistas arbitradas (mediante procesos de evaluación por pares) y no arbitradas (por lo general, mediante la evaluación de los equipos editoriales). Bajo el primer criterio, es que la revista *REC* se propone establecer los criterios de calidad académica a cumplimentar por los trabajos que integren las diferentes ediciones. La edición es un proceso que se aplica tanto a productos editoriales integrales como a textos particulares. En el primer caso, supone la ideación, el

desarrollo y la publicación de un producto editorial; en el segundo caso, implica la mejora de un material escrito a fin de garantizar su precisión y claridad. En ambos casos, es necesario tener en cuenta el objetivo comunicacional, los/as lectores/as y el contexto de circulación a los que se busca dar respuesta (Billingham, 2007). Según el tipo de materiales sobre los que este proceso recaiga, la edición puede ser literaria (textos ficcionales), técnica (textos no literarios) o científica (textos académicos). En esta última modalidad se inscribe la propuesta de revista que aquí se presenta, en tanto medio para la publicación de producciones académicas que realizan los/as estudiantes de la Facultad en diferentes lenguajes (gráfico, sonoro, audiovisual, transmedia, entre otros). Tales producciones, a las que denominaremos "contribuciones", atravesarán las diferentes etapas del proceso de edición que se requieren para la preparación y posterior publicación de un original, ya sea en papel o en digital (Piccolini, 2002). Considero que las revistas académicas resultan ser una herramienta fundamental para la difusión y el intercambio de conocimientos, el acceso a la información, el resultado de investigaciones, el análisis y la reflexión crítica sobre asuntos relevantes en distintos campos de estudio. Cobran relevancia si las reconocemos como instrumentos que sirven para mediar entre quienes integran la comunidad académica. Sirven como un elemento técnico, un medio, un aparato comunicador que contribuye en la construcción de distintas realidades a partir de la cultura, la política, la economía, etc. De allí, la importancia y el surgimiento creciente de una gran variedad de medios (canales, revistas, páginas, perfiles, redes sociales, manuales, etc.) tanto de carácter científico - académico, social, cultural, literario u otros en el panorama actual de la comunicación donde el papel de estos medios, en tanto espacios dirigidos, no es otro que el de mediadores ya que permiten crear y construir relaciones, diálogos, formas de producción y de difusión de conocimiento.

Ahora bien, en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, el objetivo principal de su propuesta curricular de formación, en el plan de estudios, es "contribuir en el trazado de identidades profesionales con un alto compromiso humano, político y social, que contribuyan a democratizar los procesos de comunicación social" (2014,p.17). Esta propuesta se enmarca en la

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual⁸ desde una perspectiva participativa, transformadora e inclusiva para la ampliación, creación y adecuación de nuevos contenidos y proyectos comunicacionales. En esta instancia, la figura del futuro comunicador en cabeza del estudiante universitario apuntaría a desarrollar la capacidad de conectar con las demandas o requerimientos sociales, normativos y políticos de los tiempos actuales. El Estatuto de la UNLP define **estudiante**⁹ como “todos aquellos inscriptos que acrediten haber finalizado los estudios secundarios, garantizando el libre acceso y la igualdad de oportunidades para iniciar los estudios de grado”. Un elemento central para la revista *REC*, es apostar a la definición de Martín Barbero acerca del oficio del sujeto comunicador, como un mediador, un diseñador, un creativo, un intelectual, un experto que sabe dar forma a las demandas sociales de comunicación de la gente. Martín Barbero dice que el comunicador es:

“aquel otro que asume como base de su acción las asimetrías, las desigualdades sociales y culturales, que tensionan/desgarran toda comunicación, y entiende su oficio como el trabajo y la lucha por una sociedad en la que comunicar equivalga a poner en común, o sea a entrar a participar y ser actores en la construcción de una sociedad democrática”. (2005,p.117).

De modo que, la responsabilidad de cada estudiante puede ampliarse a medida que producen, reconstruyen y resignifican los conocimientos en lugar de ser un sujeto/a que únicamente los recibe. Por tal motivo, es que esta revista académica digital busca aprovechar las recientes formas culturales y tecnológicas de consumo para incentivar a la comunidad estudiantil a exponer sus propias ideas y/o experiencias en articulación con el campo de la comunicación. En relación con el periodismo, que dicho por Scolari “siempre tuvo un carácter transmedia, incluso antes de la llegada de la web” no es otro que el que necesita hoy cambios estructurales y profesionales para avanzar en estos grandes desafíos del panorama digital. Poniendo el foco, por una parte, en el comunicador o periodista transmedia que se desenvuelve entre lenguajes, medios y narrativas. Y, por otra parte, en las universidades con relación a la formación de sus futuros profesionales, la investigación y la producción de

⁸Ley 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

⁹ Título II: Funciones. Capítulo IV: de la libertad de aprender. Artículo 20

nuevas narrativas. Teniendo en cuenta que toda institución educativa es siempre de alguna manera participe del sector de la producción y el diseño de proyectos (tales como canales universitarios, publicaciones científicas o periodísticas) que abren e integran lugares de participación a los prosumidores (2014,p.151 - 152).

El rol del internet en la democratización del acceso a la información

El internet se ha convertido en una herramienta poderosa que equivale a la extensión de la conectividad alrededor del mundo, ha permitido un masivo acceso a datos, noticias y conocimientos. Millones de contenidos informativos y culturales circulan en la red a diario planteando grandes discusiones, preocupaciones, desafíos, oportunidades y beneficios en distintos ámbitos. Por ejemplo, la proliferación de la desinformación, el derecho a la privacidad, la brecha digital, la posible desaparición de los periódicos impresos acorde a la calidad de sus contenidos y la presunta decadencia del periodismo profesional, veraz y de calidad. Aunque también, se ha potenciado la participación pública sin depender de los monopolizados y saturados medios tradicionales, el auge del internet ha sido inherente a la expansión de la defensa de los derechos humanos como carácter elemental en la construcción y el enriquecimiento de una sociedad democrática. Podríamos decir que la democracia tiene su origen en la protección al derecho humano fundamental a la libertad de expresión¹⁰, el cual contiene dos vertientes: por un lado, el derecho de todas las personas a buscar y recibir información de toda índole y, por otro lado, el derecho a difundir ideas, opiniones y pensamientos a través de cualquier medio. Cabe señalar que este no es un derecho absoluto ya que en algunos casos ejercerlo significa afectar otros derechos. La docente e investigadora Analía Eliades, plantea que "el 'derecho a saber' sobre nuestra historia, nos abrió la puerta al 'derecho a la información y a la comunicación' en nuestro quehacer cotidiano, y alcanzó renovadas dimensiones en ejercicio de la participación social". A su vez, enfatiza que los derechos humanos conforman un todo coherente e indivisible en su aplicación y concepción, donde la expresión, la información y la comunicación son elementos centrales de la vida misma (2011,p.2,22). Siguiendo esta visión, articulada con el impacto sociocultural del internet, las nuevas tecnologías y la intención en

¹⁰ Declaración de principios sobre la libertad de expresión. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Disponible en: [Declaración sobre Libertad de Expresión](#)

este TIF de crear un espacio digital que incluya las particularidades de la producción y la participación que nos permite la transmedialidad, me permito coincidir con la propuesta de la comunicadora social Sabanes Plou en su proyecto *Conexión por la Igualdad* cuando dice que:

“Lo primordial es crear espacios digitales donde se ejerzan los derechos a la comunicación y al acceso a la información, a la libertad de expresión, de asociación y de reunión y a la creación de contenidos en internet como experiencias liberadoras de ideas, recursos y contribuciones. Experiencias que afirman el derecho a configurar, definir, participar, usar y compartir utilizando las tecnologías, derribando estereotipos, discriminaciones y violencias de cualquier índole “. (2014, p.45).

Para ello, es indispensable indagar qué garantías se proporcionan en el marco legal para establecer límites, proteger los derechos, facilitar la diversidad de voces y contribuir con cambios positivos que favorezcan una sociedad justa y democrática sobre todo en estos procesos de virtualización de la información. En Argentina, la Ley 26.302¹¹ y la Ley 27.078¹² protegen el internet por las normas constitucionales reconociéndolo como “medio de comunicación público y masivo en el que se propagan distintas formas de expresión” y “un derecho digital que posee toda persona con el propósito de ejercer y gozar del derecho a la libertad de expresión”. Mientras que la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)¹³ elaboró un informe denominado *Libertad de expresión e internet*¹⁴ en el cual se sistematizan estándares generales para regular los conflictos de derechos en el ámbito digital y la gobernanza de internet. Es una guía social que apunta a los Estados a promover principios o criterios tales como el acceso universal, no discriminación, pluralismo, privacidad y neutralidad de la red. Inclusive, temas concretos sobre filtros y bloques, intermediarios, derechos de autor, seguridad cibernética, entre otros. Estas normativas son herramientas que otorgan la posibilidad de ejercer nuevos derechos, frente a la adecuación al nuevo modelo comunicacional donde

¹¹ Ley 26.032 servicio de internet. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26032-107145/texto>

¹² Ley 27.078 Argentina Digital. Disponible en: [ARGENTINA DIGITAL - Decreto 690/2020](#)

¹³ ¿Qué es la CIDH? Disponible en: [¿Qué es la CIDH? - OEA](#)

¹⁴ Principios sobre libertad de expresión en la era digital. Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión 2013 Disponible en: [Libertad de Expresión e Internet](#)

frecuentemente se transmiten nuevas voces con significados propios. Un dato no menor tiene que ver con La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) en Argentina, reconocida por la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como una ley modelo sancionada en el 2009, ya que permite una distribución igualitaria del espacio de producciones audiovisuales entre el Estado (nacional, provincial, municipal), el sector privado comercial y las organizaciones sin ánimo de lucro como cooperativas, sindicatos, etc. Esto con el fin de desconcentrar conglomerados empresariales que controlaban, acumulaban y repartían licencias de manera ilegal en beneficio de sus propios intereses. La vigencia de esta ley significó el impulso por proteger el derecho humano a la comunicación, ya que organizaciones comunitarias, universidades, escuelas, entre otros grupos barriales, luchaban por acceder a una licencia de comunicación. Esta ley también brindó oportunidades en el campo periodístico, fomentando la ejecución de producciones locales independientes y de calidad adheridas al uso de nuevas tecnologías y de la televisión digital, con objetivos informativos, educativos, contra informativos del discurso común, culturales, etc. Su importancia radica en el cambio que se produjo a nivel mediático con la participación de la ciudadanía en los medios.

Relevamiento de otras producciones

Existen múltiples y diversas producciones que contribuyen al conocimiento y la práctica de la comunicación. En la búsqueda y recopilación de material que pudiera ser útil como precedente, así como coincidir con algunos objetivos y perspectivas para la elaboración de este TIF, tuve en cuenta aquellos que presentaron la mayor cercanía en relación a ello. Si bien se encuentra multiplicidad de revistas académicas digitales vinculadas al campo de la comunicación, que abordan la comunicación como tema principal, y/o que reciben trabajos de los/as estudiantes de grado, posgrado, docentes e investigadores/as, fueron escasas las muestras que tuvieron contenidos o dossier exclusivos con publicaciones de los/as estudiantes de grado y enfoque de producciones multimedia o narrativas transmedia. Por ejemplo, las siguientes revistas:

- QUESTION/CUESTIÓN: revista científica sobre actividades que se realizan en el área de investigación académica en periodismo y en comunicación.
- REVCOM: revista científica de la Red de carreras de Comunicación Social y Periodismo de la Argentina (REDCOM).
- POLÍTICA Y COMUNICACIÓN: revista científico académica sobre comunicación política en la Argentina, América Latina y el mundo.
- REVISTA ARGENTINA ESTUDIOS DE JUVENTUD: revista científica sobre jóvenes, comunicación y medios.
- AVATARES DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA: revista académica de la carrera de Ciencias en comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- VIATOR: Revista científica en Comunicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Jujuy.

Por otra parte, La revista *Voces Emergentes*¹⁵ me resultó muy significativa en cuanto a similitudes y elaboración con mi propuesta sobre la importancia de la producción académica de estudiantes universitarios. Dicha revista especializada fue tomada como una importante referencia, por tratarse de una publicación digital semestral de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (FTS-UNLP) cuyo fin es recopilar y difundir producciones escritas realizadas por los/as estudiantes durante su instancia de formación y participación pedagógica en dicha Facultad. Además, de impulsar la escritura académica como una práctica relacionada a las formas de publicación y estilo. Actualmente, esta revista cuenta con un total de 6 números publicados y 2 ediciones especiales. Cada entrega tiene como eje una consigna o tema principal que abarca cinco secciones distintas que cumplen un determinado formato y condiciones. Entre ellas: Dossier, Entrevistas, Escribir las prácticas, Crónicas y Reseñas. Por ejemplo, el primer número corresponde al año 2017 con la temática de "Género, Feminismo y Trabajo Social", la cual se articula entre el contexto sociopolítico e histórico que nos atraviesa en la sociedad argentina y la instancia formativa-profesional que se genera en dicha Facultad. Los/as estudiantes universitarios son quienes se encuentran a cargo de esta iniciativa

¹⁵Revista Voces Emergentes
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/articulo/2018/5/31/revista_voces_emergentes

junto con los docentes, profesionales y graduados de la FTS. Los primeros presentan y comparten en cada uno de los artículos, sus experiencias, opiniones y reflexiones acompañándolos de imágenes y fotografías propias.

Voces Emergentes, se encuentra integrada al conjunto de publicaciones que coordina el portal digital *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, un proyecto de comunicación exclusivo de la FTS de la UNLP, donde dialogan entre sí los distintos colectivos que la integran:

“Tiene el objetivo de fortalecer la voz del Trabajo Social en las controversias actuales que atraviesan las ciencias sociales, pero también intervenir en los principales debates políticos, sociales y culturales que interpelan a la universidad como a la sociedad en su conjunto. Por esta razón, las secciones que componen el portal intentan fomentar un ámbito de práctica, reflexión y escritura que sea capaz de abordar los dilemas, desafíos y problemas más urgentes que enfrenta nuestro país y América Latina. Una publicación digital de Trabajo Social, cultura, política y territorio es inseparable de un compromiso por un conocimiento riguroso, crítico y diverso que anime la democratización de la palabra y la intervención en nuestra compleja realidad social”. (Equipo Editorial)¹⁶.

De manera que, la revista se encuentra disponible en línea y su acceso es libre y gratuito. Fomentando la participación de los/as estudiantes en la construcción de conocimiento en el campo de la intervención social y comunitaria. Y es especialmente en este sentido que he identificado una buena práctica de relevancia para poner a disposición un espacio público y gratuito para la comunidad de grado de la FP y CS divulgue la existencia de sus propios trabajos académicos. Promoviendo el intercambio de conocimientos y saberes, que sirvan de apoyo, motivación e inspiración para otros/as estudiantes, principalmente la reflexión crítica y el debate académico, en torno al campo de la comunicación en los temas abordados en cada trabajo publicado.

Al buscar más referencias específicas sobre revistas académicas digitales universitarias en comunicación o disciplinas afines que pudieran ser útiles, encontré un espacio académico de comunicación dedicado a publicar distintas reflexiones sobre las prácticas docentes y las instancias de formación en la

¹⁶ Recuperado de <https://entredichos.trabajosocial.unlp.edu.ar/proyecto-y-equipo-editorial/>

universidad. Se trata de la revista científica arbitrada *Trayectorias Universitarias*¹⁷, la cual edita la Especialización en Docencia Universitaria que coordina la Dirección de Capacitación y Docencia de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de La Plata. Su propuesta se basa en la recuperación de dimensiones, ejes y/o problemas en el marco de la Educación Superior y la producción de nuevos saberes pedagógicos. Incluye también, las experiencias personales y prácticas de las/los docentes, de los/as estudiantes, y graduados/as de la carrera de posgrado en torno a los recorridos y a los procesos de formación en las instituciones, el currículum y los planes de estudio con el fin de interpelar a otros/as lectores/as y autores/as desde una perspectiva socio- histórica que dialoga en relación con las configuraciones y los escenarios actuales de formación colectiva. *Trayectorias Universitarias* cuenta con dos publicaciones temáticas semestrales: la primera en el mes de julio y la segunda en el mes de diciembre. En cada uno de sus números se aborda una temática especial que se constituye en cinco secciones: Dossier, Experiencias y Propuestas, Entrevistas, Estudios y Ensayos, Reseñas. La revista da a conocer las contribuciones y las producciones realizadas en su campo, en formato digital, de manera libre y gratuita desde el año 2015. Su más reciente edición corresponde al Número 16 del Volumen 9 en el 2023.

Teniendo en cuenta que *Trayectorias Universitarias* aborda temas en el contexto de formación universitaria, me resultó un aporte valioso ya que mi TIF apunta a reafirmar la idea de que en estos espacios pedagógicos activos se agrupan subjetividades, reflexiones, historias, debates, diálogos, saberes, recorridos, prácticas, legitimidades, modos de vida que nos permiten poner en valor, resignificar y darle nuevos o distintos sentidos a los contextos que como sociedad vamos atravesando. La importancia radica en que los sujetos que somos parte de estos espacios no solo nos estamos formando en un campo determinado, sino que al articular nuestras experiencias y perspectivas con lo que aprendemos estamos construyendo, contribuyendo, aportando a la historia e interpelando a otros/as a través de los materiales que como estudiantes leemos, dirigimos, escribimos, investigamos, ilustramos, producimos colectivamente para la sociedad. Poner a disposición estos materiales es una manera de fomentar el

¹⁷ Revista [Trayectorias Universitarias](#)

reconocimiento, el enriquecimiento y fortalecimiento del lugar institucional que habitamos, las posiciones de los actores involucrados, nuestras propias identidades, nuestras miradas y lógicas de concebir la vida social atravesada por la comunicación.

En resumen, ambas revistas muestran desde sus enfoques un panorama socio-cultural a su vez articulado con los acontecimientos, las tensiones y las complejidades que convergen en las Facultades, en la universidad. Centralmente sirven de apoyo para situar y ampliar la forma en que se concibe la Revista *REC*, donde los/as estudiantes puedan tomar la palabra críticamente haciendo uso de los distintas formas de lenguajes y discursos existentes teniendo en cuenta que, se encuentran enmarcados en relaciones hegemónicas de poder, en distintas pugnas por la construcción social de sentidos y que tienen una función constitutiva de la realidad toda vez que repercuten en las identidades y subjetividades de las personas.

Propuesta

Teniendo en cuenta que los contenidos de la revista *REC* requieren de un proceso de preparación y un conjunto de tareas específicas para su posterior publicación, se contempla desarrollar y cumplir con una serie de etapas que deben seguir un orden preestablecido para lograr los objetivos propuestos (Mendoza, Ruiz & Aller, 2020). A continuación, se presenta un esquema del proceso de edición a seguir de este **prototipo de revista académica digital** (bajo la definición de prototipo que mencioné en el contexto de este documento) manifestando que dicho esquema es realizado teniendo como marco de referencia para la calidad de las producciones y su publicación, el ordenamiento normativo institucional para las publicaciones de la FPCS expresado en el *Reglamento para Publicaciones científicas, académicas, periodísticas, culturales y literarias*, así como también tiene en cuenta la *Guía de Buenas Prácticas para Revistas Académicas de Acceso Abierto* de la ONG Derechos Digitales (2010). Esta propuesta está acompañada de su respectiva maqueta (ver ANEXO) y comprende la definición de los siguientes aspectos:

Respecto al **nombre de la revista**. REC es la sigla del nombre: *Revista de Estudiantes en Comunicación*. En un principio, la sigla surge haciendo alusión a la función Interval *REC* que se muestra en las cámaras digitales para permitir la captura de vídeos. Es la abreviatura de la palabra en inglés *RECORDING* que traducida al español significa GRABACIÓN o GRABANDO. La acción del verbo que, considero, se asocia con lo multimedia y del cual hacemos uso constante en el campo de la comunicación y el periodismo para registrar gran parte de nuestras producciones. Adicionalmente, *REC* terminaría coincidiendo con el nombre de la revista.

El **enfoque y alcance** de *REC* es de una revista académica digital, dedicada a publicar y difundir producciones académicas originales e inéditas sobre periodismo y comunicación realizadas por los/as estudiantes en el marco de sus estudios en las diferentes carreras de grado que se dictan en la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP):

- Licenciatura en Comunicación Social con orientación Planificación y gestión de la comunicación en las organizaciones
- Licenciatura en Comunicación Social con orientación Periodismo, producción de contenidos y gestión de medios
- Profesorado en Comunicación Social
- Tecnicatura Superior Universitaria en Periodismo Deportivo
- Tecnicatura Superior Universitaria en Comunicación Digital
- Tecnicatura en Comunicación Popular
- Tecnicatura en Comunicación Pública y Política

REC está dirigida a estudiantes, a la comunidad académica y a todos/as aquellos/as interesados/as o que ejecuten acciones y proyectos académicos en las temáticas específicas. Se edita en idioma castellano. La misión de *REC* es ser un espacio de visibilización y contención de producciones académicas las cuales son publicadas en el marco de difusión y apoyo al movimiento de acceso abierto al conocimiento como bien común, por lo que provee el acceso inmediato y completo a todo su contenido y ediciones sin ningún tipo de costos ni para el/la autor/a ni para el lector/a. Asimismo, promover el empleo del lenguaje inclusivo en cuanto al género y alentar a que los artículos que sean remitidos eviten la

discriminación por sexo, género social o identidad de género en particular. La revista se reserva el derecho de aceptar o no los trabajos recibidos, de conformidad con su alcance temático y el cumplimiento de sus normas editoriales. Las opiniones emitidas por los/as autores/as en los artículos son de su exclusiva responsabilidad.

La **frecuencia de publicación** es de periodicidad continuada. Es decir, tan pronto los originales sean aceptados, revisados y preparados se publican en la página oficial de la revista, de manera individual y en orden secuencial. La recepción de las contribuciones se encuentra de forma abierta y permanente. Los números se cierran en el mes de noviembre y se abren en el mes de febrero. La revista puede convocar a estudiantes y a especialistas para la realización de números temáticos así como recibir propuestas externas para su publicación (Dossier). La **modalidad de la convocatoria** se compone de dos requisitos para poder publicar los trabajos académicos en la revista *REC*:

1. **Ser estudiante** de alguna carrera de grado de la FPCS - UNLP.
2. Tener un **trabajo académico original e inédito** realizado en el marco de las cursadas de las materias y en cualquier formato (gráfico, audiovisual, sonoro, multimedia, etc.).

Al postular los trabajos, se les solicita los/as autores/as que declaren que el trabajo no ha sido publicado previamente ni enviado a otras revistas para evaluación y que han seguido las [directrices para autores](#), en las cuales se establece que los trabajos postulados deben ser originales.

La difusión de la **convocatoria** se implementa con el fin de dar a conocer el espacio de la Revista *REC* y acto seguido se invita a todos/as aquellos/as estudiantes que tengan trabajos académicos y que quieran publicarlos en la nueva revista académica digital. La [convocatoria](#) y la recepción de los trabajos académicos es de forma abierta y permanente. Se trata de una estrategia de promoción por medio de herramientas físicas y digitales de acuerdo a la siguiente metodología de actividades:

Fecha de apertura de la convocatoria: febrero 2024

Fecha de cierre de la convocatoria: marzo 2024

Actividad	Descripción	Plan de acción	Tiempo estimado
Campaña Digital en Redes Sociales	<p>Consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 volante digital (<i>Flyer</i>) -1 video corto (<i>Reel</i>) -1 conjunto de etiquetas únicas (<i>Hashtags</i>) en todas las publicaciones. -1 transmisión de un video informativo en vivo (<i>Live</i>) <p>El volante y el video corto serán materiales atractivos que contengan información dinámica y resumida sobre los puntos clave de la convocatoria (fechas importantes, contacto, cómo participar etc.), sobre todo la fecha de lanzamiento.</p> <p>El video informativo se trata de una sesión virtual para explicar los detalles de la convocatoria, responder preguntas y orientar a los/las interesados/as en participar.</p>	<p>A través de ellos los sitios virtuales propios de REC (<i>Facebook, X(Twitter), Instagram, YouTube, Telegram, Twitch</i>) se dará inicio a la divulgación de la campaña.</p> <p>Mediante una alianza de difusión de los canales virtuales propios del centro de estudiantes, las demás agrupaciones estudiantiles, y los espacios institucionales de la Facultad. Por ejemplo, los materiales digitales, usando los <i>hashtags</i>, haciendo menciones y/o etiquetando las redes sociales de REC.</p> <p>Llevar a cabo esta campaña en los sitios oficiales de REC junto con otros recursos disponibles en las redes sociales como: posteos (<i>feed</i>), historias (<i>stories</i>), historias destacadas, videos cortos (<i>gifts, reels</i>), carruseles, etc.</p>	<p>La duración de esta campaña es de 5 semanas en total.</p> <p>Las publicaciones serán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Flyer</i> (1 vez por semana). - <i>Reel</i> (3 veces por semana). - <i>Live</i> (1 vez por semana). <p>Anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrusel (1 vez por semana). - <i>Stories</i> (3 veces por semana). <p>Una vez finalizada esta campaña de promoción se procede a ejecutar una estrategia de mantenimiento de la convocatoria abierta y permanente en redes. Incluyendo la opción de boletines (<i>newsletter</i>).</p>
Puesto Stand /	<p>Consolidación de un puesto pequeño físico ubicado en la planta baja y entrada principal de la sede central de la FPCS, Edificio Néstor Kirchner.</p>	<p>El lugar es para instalar y desmontar fácilmente una cartelera visualmente atractiva que visualice el nombre y el isologo de la Revista, que contenga la información contada en el <i>flyer</i>, los <i>hashtags</i>, y un código QR escaneable que lleva directo al sitio web, las redes sociales de REC y las fechas especiales como el lanzamiento.</p>	<p>La duración de este Stand es de 5 semanas en total.</p>
Lanzamiento Oficial	<p>Transmisión en vivo y en directo (<i>Show Streaming</i>) en simultáneo con un programa al aire desde la Radio online de la Facultad (RadioPerio) con invitados/as especiales. Entre ellos/as, estudiantes.</p>	<p>Se transmitirá a través de las redes sociales de REC (<i>Facebook, X(Twitter), Instagram, YouTube, Telegram, Twitch</i>). El programa consta de: una presentación de la Revista, una presentación detallada de la convocatoria, una charla con los/las invitados/as y una tanda de preguntas y respuestas.</p>	<p>La duración de este lanzamiento es de aproximadamente 1 hora en total.</p> <p>La transmisión quedará grabada para quienes no puedan asistir.</p>

Fecha de publicación del primer número de *REC*: Julio de 2024

La campaña digital y la asignación del puesto se inician en forma simultánea, serán la antesala al lanzamiento oficial de la Revista *REC*. Para la ejecución de dichas actividades resulta significativo establecer una alianza estratégica de apoyo y colaboración, con algunas áreas de la Facultad que contribuya a llegar a la mayor cantidad de audiencia posible. La idea es que puedan compartir y divulgar la información de las actividades a desarrollar en sus canales, *blogs*, páginas *web* y redes sociales disponibles como, *Facebook*, *X(Twitter)*, *YouTube* e *Instagram*. En primera instancia, una alianza con las diferentes agrupaciones estudiantiles de la FPCS, ya que considero que son actores importantes e influyentes que trabajan en la mejora, actualización, orientación y acompañamiento, en la formación académica. Así como la defensa de la educación pública, gratuita y de calidad y el derecho a la comunicación. Entre ellas, COPLA (Comunicadores para Latinoamérica), FANDANGO (Izquierda Popular), MILES en Perio, NUEVA GENERACIÓN, Agrupación Jorge Ricardo Masetti, Contra Prensa. Principalmente, con la Agrupación Rodolfo Walsh quien se encuentra a cargo de la conducción del Centro de Estudiantes de esta casa de estudios, ya que es un actor clave por su calidad representativa para gestionar, planificar, organizar, promover, contener y brindar tanto actividades como soluciones a las demandas que surgen en torno a los/as estudiantes en todo su recorrido académico. En segunda instancia, una alianza directa con los espacios y canales institucionales de la FPCS como, por ejemplo, la página y redes sociales oficiales de la Institución, la Biblioteca-CMD (Centro de Documentación Multimedia), Radio Perio, la Secretaría académica, la Secretaría de Género, la Secretaría de Derechos Humanos, Departamento de estudiantes, la Dirección de publicaciones Investigaciones Científicas dependiente de la Secretaría de Investigaciones Científicas, entre otros. La intención de las actividades es hacer ampliar el alcance de la información sobre la convocatoria, captar la mayor cantidad de seguidores/as posibles y especialmente motivar a los/as estudiantes a participar como autores/as. Para monitorear el rendimiento de la campaña se valorará el uso de métricas (datos y estadísticas) que facilitan las redes sociales para medir el alcance y la visibilidad que se obtiene al publicar contenido en estas plataformas.

En cuanto al **sistema de envíos** de las contribuciones, *REC* cuenta con un [Instructivo para la presentación de originales](#) descargable que detalla la información necesaria respecto a las normas para la presentación de trabajos académicos originales y orienta a los/as estudiantes para que aprendan a publicar en una revista académica digital con estas características. Toda la información de dicho Instructivo ha sido tomada de "*Normas para la presentación de originales científico académicos*", un documento aprobado por Resolución 84/2019 del Consejo Directivo y publicado por la Dirección De Publicaciones Científicas de la FPCS, área que coordina los procesos de edición de publicaciones científico- académicas de la Facultad . Allí se detallan todas las condiciones necesarias que deben cumplir las contribuciones enviadas. Entre ellas:

- Materiales a incluir en el envío de originales
- Presentación de los TEXTOS
- Tratamiento de GRÁFICOS e IMÁGENES
- Empleo de RECURSOS VISUALES
- Inclusión de NOTAS y EPÍGRAFES
- Mención de AGRADECIMIENTOS
- Utilización de SIGLAS, UNIDADES DE MEDIDA y CANTIDADES
- Composición de CITAS
- Elaboración de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- Lista de Comprobación de ENVÍOS
- Pasos para REALIZAR UN ENVÍO: [declaración de originalidad](#) y [autorización no exclusiva de cesión derechos y declaración de conflicto de intereses.](#)

Todos los trabajos deben ser entregados a través de un [formulario de inscripción](#) de Google (*Google Form*), compuesto de diez preguntas obligatorias para que los/las autores/as completen los datos correspondientes a su obra para la posterior publicación. Se propone publicar en todos los sitios oficiales de *REC*, un tutorial que explique de manera sencilla cómo realizar los envíos. Además, habilitar un chat en línea para resolver las dudas relacionadas. Toda la información requerida se encuentra resumida en el [Manual para realizar envíos.](#)

Del **Equipo editorial, sus roles y sus funciones**: La Revista *REC* cuenta con un equipo editorial o staff conformado de la siguiente manera:

1. Comité editorial /Staff

Cargo/ Rol	Funciones	Tareas específicas
Coordinador/a Editorial - Editor/a jefe	Planificar los contenidos de la revista. Su deber principal es repartir, seleccionar y sistematizar las contribuciones recibidas a los demás editores/as.	-Asistir al director/a editorial -Coordinar la evaluación de las contribuciones recibidas. -Velar por la calidad e importancia de los contenidos que se publican en la revista. -Garantizar el cumplimiento de la periodicidad declarada para la revista. -Cumplimentar las etapas del proceso editorial con base al reglamento de la revista y de la institución académica.
Corrector/a/es/as	Trabajar sobre la revisión de estilo de los originales.	-Corregir de manera profunda los aspectos textuales, gramaticales, normativos y de verificación en las contribuciones recibidas.
Secretario/a de redacción	Coordinar la comunicación con los/as autores/as y revisores/as.	-Atender, supervisar y coordinar las actividades diarias del equipo editorial. -Gestionar los flujos de trabajo del equipo editorial -Mantener las bases de datos de los/las autores y revisores/as. -Sostener la comunicación
Diseñador/a gráfico/a	Diseñar la imagen visual de la revista.	-Realizar la maquetación de la revista. -Ejecutar actualizaciones en cuanto a la imagen y el diseño visual de la revista. Como gráficos y elementos visuales creativos.
Colaboradores especiales y/o permanentes	Apoyar las tareas relacionadas a la producción y redacción de las contribuciones, así como ediciones especiales.	-Desempeñar actividades en colaboración a eventos, reuniones, redes sociales, etc. -Asistir y apoyar a los revisores/as en tareas de pre-edición, macroedición, microedición, y corrección de pruebas.
Gestor/a es/as de comunidades virtuales en línea. (Community Manager)	Construir, ampliar y administrar las plataformas y redes sociales de la revista.	-Crear el contenido atractivo y entretenido en las redes sociales virtuales de la revista. -Incorporar titulares y llamados a la acción y escritura persuasiva en las redes de la revista.

2. Banco de evaluadores/as

Cargo/ Rol	Funciones	Tareas específicas
Evaluadores/as (revisores/as) Banco de revisión a ciegas	Expertos en el campo de la comunicación que evalúan las contribuciones de forma anónima. No forman parte del personal editorial.	-Evaluar la calidad académica de las contribuciones recibidas. -Proporcionar comentarios constructivos a los/as autores/as. -Recomendar la publicación, revisión o rechazo de las contribuciones.

La idea es que quienes se sumen a dichos equipos cuenten con el ánimo y la disposición de realizar una práctica apoyando las áreas disponibles. En tal práctica se alberga la posibilidad de que cada integrante pueda ampliar sus conocimientos en el campo especializado de la edición, así como el desarrollo de habilidades técnicas comunicacionales que les sirva para el desempeño profesional. Ya sea ocupándose en el área de Producción, Edición, Publicación o Distribución de *REC*. El criterio para incorporar colaboradores/as es a través de una convocatoria de participación voluntaria a todos/as aquellos/as interesados/as en adquirir conocimientos en el campo de la edición técnica.

Los/as evaluadores/as de los trabajos académicos recibidos serán un grupo de estudiantes elegidos de la base de que pertenezcan y que se encuentren cursando el ciclo superior de alguna de las carreras de grado que se dictan en esta casa de estudios, considerando que cuentan con una formación básica en la disciplina de la comunicación. Los grupos de evaluadores/as serán sometidos a un sistema de trabajo rotativo cada 2 meses y estarán bajo la supervisión de un grupo de especialistas en la disciplina que cubre la revista *REC*. Los/as especialistas se encargarán de verificar el proceso de revisión por pares doble ciego con el objetivo de calificar la calidad y la rigurosidad académica, asimismo, van a proponer y asesorar al/la/los/as Editor/a/es/as para un mejoramiento continuo de la publicación en la toma de decisiones. A través del anonimato se busca asegurar que la revisión sea de forma justa. Es decir, tanto los/as revisores/as como los/as autores son anónimos. Se contempla que en esta categoría el trabajo de los/as especialistas en asesoría, supervisión y/o evaluación sea en principio de manera voluntaria.

El flujo de trabajo en este Equipo Editorial tendrá sus bases en un [Código ético y de Buenas Prácticas](#) tomado de la Declaración ética editorial en la que apoyan las publicaciones del Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación - REPYC de la FPCS. En este Código se describen las expectativas éticas de *REC* en cuanto a los procedimientos editoriales y **criterios de evaluación**, así como las responsabilidades del equipo, de los/las evaluadores, de los/las autores/as enmarcadas en una política antiplagio con el fin de garantizar la transparencia de todos los trabajos publicados. El proceso editorial queda a cargo de los/las editores/as y el **sistema de evaluación** de los originales recibidos depende de

los/las evaluadores/as, especialistas en las temáticas específicas, quienes analizan el cumplimiento de las pautas editoriales de cada una de las contribuciones que se reciban, bajo la modalidad de revisión por pares mediante el sistema de doble ciego, es decir, el/la evaluador/a desconoce el nombre y procedencia de el/la autor/a, y el/la autora desconoce quién le evalúa y recibe las críticas de forma anónima. En principio, todos los trabajos son revisados por el Equipo Editorial, que verifica el cumplimiento de los criterios solicitados. En caso de no cumplir con cualquiera de esas exigencias, se le informará al autor/a (autores/as). Luego de esta revisión, los documentos son enviados a pares expertos, quienes evalúan la calidad académica de los mismos. Una vez recibida la devolución de los pares académicos, se toma una decisión, que puede ser de aceptación con ajustes, de aceptación definitiva o de rechazo siempre sobre la base de fundamentaciones pertinentes.

La **maqueta** de *REC* fue diseñada en una aplicación (app) *online* de edición de opción gratuita o arancelada que permite crear todo tipo de diseños gráficos y composición de imágenes llamada *CANVA*¹⁸. Para utilizarla es necesario crear una cuenta de usuario y marcar el uso que se le quiera dar. Es una herramienta fácil de usar que tiene una portada con un buscador y una muestra de sugerencias de distintos diseños disponibles además de una buena cantidad de recursos, imágenes, elementos, tipos de fuentes, para armar diseños propios a través de múltiples plantillas o desde cero. Se pueden diseñar presentaciones, videos, *flyers*, documentos, portadas, invitaciones, etc. En nuestro caso elegimos una plantilla de tipo *Website* o Sitio *Web*. Gracias a la flexibilidad de esta aplicación fue posible personalizar la plantilla, borrar los textos, agregar imágenes y editar libremente, subir y cambiar todos los elementos.

Los demás contenidos que se encuentran en *REC*, se tomaron acorde y en consonancia con las demás secciones del Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación (REPYC) de la FPCS. De algunas secciones se desprenden subsecciones que tienen la posibilidad de ser material descargable:

- **Sobre la Revista**: reúne todas las Pautas Editoriales de *REC*. Es decir, el ENFOQUE Y ALCANCE, la FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN, el PROCESO

¹⁸Sobre CANVA. Recuperado de <https://www.canva.com>

EDITORIAL, el SISTEMA DE EVALUACIÓN, la POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO, la DECLARACIÓN ÉTICA y la POLÍTICA ANTIPLAGIO.

- **Equipo Editorial:** da cuenta del equipo editorial o staff y el banco de evaluadores/as.
- **Convocatorias:** aquí se anuncia la modalidad de las recepciones de las producciones académicas y los requisitos para que puedan ser publicados en la Revista.
- **Envíos:** se muestra una LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS de las producciones antes de entregarlas y los PASOS PARA REALIZAR UN ENVÍO.
- **Información para autores:** encabezada por las DIRECTRICES PARA AUTORES/AS así como el AVISO DE DERECHOS DE AUTOR, DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD y el MANUAL PARA REALIZAR ENVÍOS un documento que agrupa la lista de comprobación para la preparación y los pasos para realizar el envío.
- **Información de contacto:** se detalla toda la información de la revista como la dirección web, el correo electrónico a disposición, el teléfono y la dirección de ubicación. El ISSN que le sea asignado a la revista una vez gestionado.

Respecto de la Información del Pie institucional:

A continuación, se muestran los logos del pie institucional ubicados debajo del pie institucional en el sitio *web* y que resultan pertinentes en esta revista:



- ❖ Recopila todas las revistas científico - académicas, de divulgación y culturales editadas y/o coeditadas por los diferentes órganos que conforman la Universidad Nacional de La Plata, en todas sus disciplinas temáticas. *REC* es una revista editada bajo la orientación de la Dirección de Publicaciones Científicas, un espacio dependiente de la Secretaría de Investigaciones Científicas que integra la UNLP.

- ❖ La función principal del Repositorio Institucional es la de albergar, preservar y visibilizar las producciones realizadas en las distintas unidades académicas de la Universidad. Es de acceso público y gratuito. *REC* aprueba a los/las autores/as para que depositen sus trabajos en el repositorio de la UNLP, con el fin de apoyar la visibilidad de sus autores/as y sus publicaciones.



- ❖ Unidad académica orientada a la enseñanza, docencia, investigación y extensión en el ámbito de la comunicación social y el periodismo. *REC* forma parte de la comunidad científico académica y se adhiere a las políticas científicas de la UNLP, así como los lineamientos de gestión, edición y publicación del Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación.



- ❖ Casa de estudios pública y gratuita de la ciudad de La Plata, dedicada a la formación científica, técnica, cultural y académica de múltiples disciplinas de nivel superior. *REC* forma parte de la comunidad científico académica y se adhiere a las políticas científicas de la UNLP, así como los lineamientos de gestión, edición y publicación del Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación.



- ❖ Creative Commons, es una licencia internacional de uso gratuito que respalda obras y producciones, al reconocer su autoría y reservar algunos derechos. Permitiendo, a su vez, el uso, la copia y distribución de las mismas. *REC* recepciona trabajos académicos originales en favor de la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los/las autores/as, las publicaciones se encuentran protegidas con esta licencia bajo el conjunto de términos previstos.



- ❖ Es un proyecto de investigación sin ánimo de lucro cuya misión es promover la democratización del conocimiento, el acceso público a investigaciones y el desarrollo de herramientas que contribuyan a las publicaciones académicas. *REC* funciona mediante su propia plataforma desarrollada por este proyecto.



- ❖ El movimiento de acceso abierto propone que los artículos de investigación de las distintas disciplinas académicas a nivel mundial, se encuentren disponibles y de manera gratuita en internet. *REC* es una revista de acceso abierto que se encuentra amparada por esta iniciativa.

Sobre las **secciones principales**, las que se consideran de interés para lectores/as, autores/as, revisores/as son varias. A modo de ejemplo, se describen tres de los géneros discursivos más utilizados en las producciones de nuestra unidad académica y con las cuales comenzaremos las recepciones de las producciones y formaran parte de las primeras secciones de *REC*:

➤ **Artículo**

Esta sección está destinada a la publicación de los trabajos de carácter gráfico, escrito o textual resultado de las actividades de entrega prácticas en clase y/o finales, realizados durante las cursadas de las materias de las distintas carreras de grado. Pueden ser artículos de opinión, reflexión, columnas, ensayos, informes, resúmenes, o similares. Un ejemplo que se encuentra en la maqueta es, un artículo resultado de un trabajo práctico de clase de la materia Políticas de Comunicación y Gestión de Medios cursada en la carrera de la Licenciatura, titulado "*Fakes News' o noticias falsas en el periodismo del siglo XXI*". Otro ejemplo, es el artículo "*Derecho de rectificación o respuesta: un avance colectivo*", realizado en una clase de la cursada práctica de la materia Derecho a

la Comunicación. Es común producir artículos en otras materias como Taller de análisis de la información, Introducción a los estudios del lenguaje y los discursos o Laboratorio de escritura, entre otras.

➤ **Reseña**

En esta sección se incluyen reseñas o críticas de libros, revistas, webs, cine, TV, radio, congresos, encuentros, muestras de arte, eventos científicos, *papers*, desarrollos, etc. La reseña es un escrito breve que intenta dar una visión panorámica y crítica de alguna obra. Es frecuente que en revistas científico-académicas aparezcan reseñas de libros de la especialidad, que ayudan a los lectores a conocer mejor las posibles fuentes de información existentes. Las reseñas sirven para motivar el interés de las personas que se desenvuelven en un área específica de estudios y para evaluar la calidad de los trabajos que van apareciendo ante el público. En la maqueta se muestran dos reseñas de ejemplo realizadas por un compañero y una compañera de la carrera de la Licenciatura: "*Narcos: la historia contada por los gringos*" y "*Tomás Eloy Martínez: lo que leemos en la web*". La primera realizada en la materia de "Comunicación, Cultura y Poder", la segunda, en el "Taller de Narrativas Gráficas". Por lo general, las reseñas suelen realizarse en asignaturas como "Problemas Sociológicos", "Historia del Periodismo", "Introducción a los estudios de la Comunicación", etcétera.

➤ **Entrevista**

Esta sección está pensada para poner en relación las particularidades biográficas del entrevistado con sus desarrollos conceptuales dentro de las ciencias sociales, con el interés de *REC* por pensar y debatir ciertos temas y con la vinculación de esos tres ejes con la realidad social, política, cultural, histórica y económica de Latinoamérica o de parte de ella (una región, un país, una localidad, etc.). En el caso a ejemplificar en la maqueta se eligen a modo de ejemplo dos entrevistas. La primera producida en el Seminario Interdisciplinario, "Mucho por hacer: Problemática socio-ambiental y el rol de los comunicadores" titulada "*La defensa de los territorios ancestrales y su impacto- socio ambiental*"; la segunda, realizada en la asignatura de *Periodismo de Investigación* la cual lleva el título de

"*Caos en los bienes inmuebles en tiempos de coronavirus*". La entrevista puede ser a personas que pertenezcan a nuestra propia facultad como otros/as estudiantes, docentes, o a quienes tengan interés de dar a conocer, compartir, mostrar o hablar de un acontecimiento, un evento, un taller, un proyecto, una premiación, o participación de otro hecho relevante en nuestra comunidad.

La opción de agregar **secciones secundarias** quedará abierta conforme se vayan recibiendo los trabajos académicos. El propósito es darle lugar a la publicación de crónicas, fotografías, poesías, cuentos, relatos literarios, avances de Trabajos Integradores Finales, entre otros. Todas las secciones se caracterizan por ser nivel multimedial para visibilizar los trabajos académicos que reúnan categorías sonoras y audiovisuales. Con posibilidad de realizar descargas de las publicaciones, agregar enlaces, vínculos, hipertexto, entre más opciones. Asimismo, se contempla poner en valor y divulgación el lanzamiento de talleres de extensión universitaria como "*El árbol genealógico: una herramienta para el conocimiento de las familias*" dictado por el Lic. Daniel Gática y el Dr. Guillermo Quinteros desde la Facultad de Humanidades, o los talleres organizados por la Dirección de Grado como el "Taller sobre memorias de producción" o el "Taller de escritura académica", inclusive, los cursos de formación permanente gestionados por el Centro y las agrupaciones de Estudiantes como "Comunicación Digital para Redes Sociales" o "Introducción a la locución". Para esto, *REC* cuenta con un panel de inicio deslizable en su página *web* para difundir también todas las novedades más relevantes de la agenda diaria, pertinentes a becas, trabajos de investigación, invitaciones a foros, congresos, charlas, cubrimientos, invitados especiales, premiaciones, etc. que atraviesen nuestra comunidad estudiantil.

Cabe la posibilidad de hacer el Dossieres temáticos enfocados en cada una de las carreras de grado, o bien en alusión a fechas conmemorativas como el día del periodista, el día del estudiante, homenajes a profesores o referentes en comunicación, entre otras.

De la **Información técnica de la revista**. Durante el proceso de maquetación se hace necesario tomar decisiones estéticas que permitan definir en la *REC* ciertos atributos y una identidad propia. Para ello, se crea un imagotipo, icono o

símbolo gráfico exclusivo para la revista; se trata de una imagen sencilla y fácil de identificar que luego derivó en una paleta de colores y 3 tipografías. (Se recomienda ver el documento de ANEXOS sobre la Identidad de la Revista).

En cuanto al **desarrollo de sitio**, este prototipo de revista académica en tanto publicación digital de frecuencia continuada, prevé su funcionamiento mediante una página *web* en HTML. Se estimó la posibilidad de que pudiera operar en la Plataforma *Open Journal Systems* (OJS), un software libre de código abierto desarrollado por el Public Knowledge Project¹⁹ (PKP), una iniciativa sin ánimo de lucro que promueve la difusión del conocimiento sin restricciones y la mejora en la calidad de las publicaciones científicas. Desde 2015, la Facultad de Periodismo y Comunicación cuenta con el Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación²⁰, un entorno en línea, gestionado por la Dirección de Publicaciones Científicas (Ruiz, Rojido & Marco, 2016)²¹, mediante el cual se promueve la producción editorial de diversas revistas científicas y académicas en el marco de las líneas prioritarias de investigación que se sostienen desde la Facultad. Sin embargo, se busca una mayor interactividad y flexibilidad para implementar ideas articuladas con la multimedialidad y las narrativas transmedia. A diferencia de las plataformas tradicionales de gestión de revistas científicas como el OJS que pueden tener limitaciones en términos de diseño y funcionalidad, el desarrollo de una página web en HTML brinda la libertad de diseñar y personalizar la experiencia de los/as usuarios/as en consonancia con las tendencias de consumo digitales actuales, el fomento de la interacción, la participación y la inmersión de los espectadores en un entorno transmedia y dinámico. Se aspira a implementar una variedad de formatos multimedia como audiovisuales, sonoros, imágenes en movimiento, etc., que son esenciales en las narrativas transmedia. Además, poder experimentar con la disposición de los contenidos cómo crear enlaces o vínculos entre diferentes secciones, entre otros, en función de los objetivos de esta revista.

¹⁹ Proyecto para el conocimiento público.

²⁰ Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación: Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/index/index>

²¹ Espacio dependiente de la Secretaría de Publicaciones Científicas.

La **gestión del ISSN**²² (*International Standard Serial Number*) es un código único de identificación para identificar de manera unívoca todas las publicaciones periódicas ya sean digitales o impresas. Como, revistas, periódicos, sitios *web*, entre otros. El ISSN ayuda a facilitar y precisar la búsqueda y acceso en los sistemas de datos para los/las lectores/as en general. Se pretende legalizar la Revista *REC* a través de esta identificación.

La **recepción y revisión de originales** es en función de las pautas requeridas en la convocatoria la cual de forma abierta y permanente recibe todos los trabajos a través del formulario de Inscripción de *Google (Google Form)* donde se aporta la información necesaria sobre los trabajos y sobre los/las autores/as. Posteriormente dicha información debe ser guardada en una base de datos de archivo y preservación. Las contribuciones recibidas por la revista son analizadas por el equipo editorial a fin de asegurar que responden al alcance declarado por la publicación y que cumplen con sus normas editoriales. Las que no respondan a tales criterios son rechazadas o, según lo estime pertinente el editor/a responsable, devueltas a los/las autores para su ajuste. Los trabajos que cumplan con estas pautas, son enviados a evaluación por el equipo editorial en plazo no mayor de 15 días.

Luego de una revisión preliminar por el Equipo Editorial en que los trabajos recibidos cumplen con los requerimientos mínimos que se da a conocer en el Instructivo para la presentación de originales. Estos trabajos pasan a los/as revisores/as expertos/as bajo la modalidad de doble ciego, para una etapa de **corrección de estilo** que se centra en la parte de la corrección de **aspectos textuales y editoriales** como la ortografía, la gramática y la uniformidad. Los criterios de revisión establecidos están basados en las políticas editoriales. Se notificará siempre a las/los autores el estado del progreso de sus trabajos.

Una vez los trabajos hayan pasado por la fase de corrección de estilo es necesario realizar una **maquetación de los materiales a publicar** y una preparación de ese trabajo, no sin antes enviar una versión de conformidad a los/las autores/as, para su posterior publicación de forma que se ajuste al formato de la revista. Al ser de periodicidad continuada, se da aviso de todas las

²² [¿Qué es el número ISSN?](#)

publicaciones nuevas a través de los canales y redes sociales propias de *REC*. En todos los casos, los trabajos son publicados bajo una licencia *Creative Commons* Atribución - NOComercial - CompartirIgual - 4.0 Internacional²³, una licencia pública que permite respaldar todas las obras con algunos derechos reservados y se identifica con algunos iconos. La aceptación de un original por parte de la revista implica la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los/as autores/as en favor del editor/a, quien permite la reutilización, luego de su edición (postprint). El material se puede compartir (copiar y redistribuir en cualquier medio o formato) y adaptar (remezclar, transformar y crear a partir del material otra obra), siempre que a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista y URL de la obra), b) no se use para fines comerciales y c) se mantengan los mismos términos de la licencia. Esta información se encuentra detallada en los avisos de Derechos de autor/a en las Directrices para autores/as.

En caso de materializarse esta propuesta de revista, lo principal es poner en marcha la **puesta en línea del sitio**, apoyándola en un dominio propio para darle un posicionamiento en los motores de búsqueda, tener derecho a utilizar el nombre, asegurar los datos, la información, tener garantías, etcétera. Si bien, existen algunos dominios de prueba gratuitos estos no son lo suficientemente seguros, funcionales y estables se requiere necesariamente de la compra de un dominio web por un periodo de tiempo a través de internet. Es decir, un identificador alfanumérico o dirección que recibe el sitio al activarlo y con el cual puede ser localizado al introducirse en el navegador.

Con el fin de fortalecer sus objetivos y su visibilidad, esta revista contará con una **difusión en redes sociales virtuales** tanto **propias e institucionales** a partir de un perfil propio en diferentes redes sociales virtuales, entendidas como "servicios basados en la *web* que permiten a los individuos e instituciones (y fuentes) construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema limitado que se estructura en torno a una lista de usuarios con quienes se comparten conexiones, contenidos en múltiples formatos, canales de interacción y experiencias" (Aparicio, Banzato & Liberatore, 2016, p. 183). Inicialmente, *REC*

²³ Sobre la licencia Creative Commons. Recuperado de : [Creative Commons — Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional — CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

tendría dos canales principales de atención: Correo electrónico (Gmail) e *Instagram*. El primero, además de enviar, funciona como buzón de mensajes en el cual se atenderán todo tipo de consultas y temas propios de las revistas. El segundo, es la red social elegida como el principal canal de difusión del funcionamiento, actualización de datos e información relevante de las publicaciones que se realicen en *REC*. Además de publicar todas las novedades de los trabajos que se publiquen de forma reciente. Se planea optimizar tales publicaciones con el uso de plantillas que permitan diligenciar los datos relevantes. *Instagram* es una aplicación de fácil manejo, dinámica, visualmente llamativa y organizada que ha tomado una gran fuerza entre las juventudes, permitiendo también un espacio de interacción y participación con la audiencia (comentarios, mensaje directo). Propicia el intercambio de opiniones con los usuarios por medio de *Stories*, *Reels*, *Explainers* en el *feed*, Historias Destacadas, Etiquetas, Carretes y más.

Correo electrónico *Gmail*: rec.revistaparaestudiantes@gmail.com

Usuario de *Instagram*: @revistarec

La presencia en redes sociales institucionales pueden ser una forma viable y de apoyo para promocionar las eventualidades y novedades que surjan en torno a *REC*. Aunque la difusión se especializa en las Redes sociales propias. Queda abierta la posibilidad de incorporar otras aplicaciones que sirven para compartir y crear comunidades sobre contenidos de interés de acuerdo a las preferencias de la audiencia como *Telegram*, *YouTube*, *X(Twitter)*, *Facebook*, *Twitch*. Eventualmente se contempla la creación de un boletín periódico desde *Gmail* (*newsletter*) que permita construir una red de contactos para difundir la nueva publicación y dar a conocer la revista.

Consideraciones finales

Durante la pandemia, cuando la digitalidad empezaba a marcar una fuerte presencia en nuestra cotidianidad surgió en mí la intención de generar una revista académica digital para publicar trabajos realizados por estudiantes de grado durante el desarrollo de sus estudios en la FPCS. Lo que motivó a convertir esta idea en el propósito para la realización de mi TIF de producción.

En consecuencia, logré planificar el prototipo de **REC / Revista de Estudiantes en Comunicación**. Un aspecto importante durante el desarrollo de este Trabajo ha sido recuperar y fortalecer gran parte de los conocimientos adquiridos en las distintas materias a lo largo de mi carrera en la Licenciatura en Comunicación de esta Facultad. Desde integrar conceptos y teorías en relación a esta producción, pasando por la recolección de datos hasta la diagramación del producto que, en este caso, corresponde a la maqueta elaborada de la revista. Incluso, poner en práctica las habilidades desarrolladas sobre gestión de medios y producción de contenidos; habilidades que implican redacción, edición, diseño y presentación, así como el contexto de la organización, la promoción y la difusión para una audiencia específica. Otro aspecto es, que ha sido abordado con todo el compromiso y la calidad que requiere la producción editorial en el ámbito universitario, gracias a los contenidos aprendidos en la materia optativa del ciclo superior denominada "Taller de edición técnica". También, desde una perspectiva periodística relacionada a la formación académica que recibí en estos últimos años de cursadas y que involucra a las narrativas transmedia como parte elemental de una estrategia de contenidos.

Uno de los hallazgos clave durante la realización de este TIF, fue evidenciar la falta o escasez de revistas académicas digitales de/para estudiantes de grado en comunicación con tales características, de enfoque a nivel transmedia o multimedia, y de participación activa de los/las estudiantes en el desarrollo de la revista como su colaboración de autores/as, editores/as y evaluadores/as apuntando a un sentido de comunidad, enseñanza y aprendizaje continuo colectivo. En este último aspecto, se detectó la oportunidad de trabajar en alianza con algunas áreas académicas y las distintas agrupaciones estudiantiles de la Facultad, sobre todo con el Centro de Estudiantes que actualmente se encuentra a cargo de la Agrupación Rodolfo Walsh, para impulsar una campaña de convocatoria, difusión y promoción de la Revista *REC*. Otro hallazgo notable, tiene que ver con la importancia e influencia de las tecnologías en la comunicación tanto en la transformación de las formas de acceder a la información como en las tendencias digitales actuales de producir información.

En línea con estas tendencias digitales actuales y las redes sociales, mi expectativa con esta propuesta en tanto proceso de preparación y un conjunto

de tareas específicas para la posterior publicación de la revista, es que se pueda concretar y materializar a fin de ser un espacio propicio para que los/as estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y aportar trabajos de calidad; destacarse por sus esfuerzos en la producción o gestión de contenidos, la escritura, la investigación, la edición (entre otros aspectos del ámbito laboral); armar sus propios portafolios de trabajos publicados como utilidad a la hora de solicitar empleo o aplicar a otras ofertas académicas; reconocer y visibilizar sus logros académicos; plantearse el trabajo en equipo, en colaboración, en pro de exponer sus opiniones, ideas, historias, conocimientos, experiencias, miradas, con bases en una comunicación democrática y la diversidad de voces. Incluso un espacio que contempla la posibilidad de las primeras prácticas profesionales de cada uno/a de los/as estudiantes sin el requisito de haber obtenido un título de grado.

No obstante, se ofrece que la ejecución de dicha propuesta se inicie como una prueba piloto que a medida de su avance inserte ajustes, modificaciones o mejoras en cualquiera de las actividades planificadas aquí para que resulten viables, pertinentes y posibles. Teniendo en cuenta, también, que queda pendiente incorporar algunas líneas de continuidad en distintas áreas de la planificación de esta propuesta. Como lo son: la apertura de una convocatoria de publicación para los/las estudiantes de las distintas carreras de posgrado o de especialización que se dictan en la FPCS; la incorporación de Dossieres temáticos en las distintas ediciones de la revista; la integración de variedad de géneros narrativos (literarios y No literarios) en la ampliación de las secciones secundarias notándose en la publicación de cuentos, poemas, crónicas, novelas etc.; la creación y administración de las redes sociales (*Facebook, X(Twitter), Instagram, YouTube, Twitch, Telegram*); la edición de la Revista REC en otros idiomas como el inglés o el portugués; la elaboración de un presupuesto que defina y cuantifique los recursos y/o el capital necesarios para la implementación de las actividades y alcanzar el objetivo de la puesta en línea del sitio, en conjunto con un cronograma que especifique la organización y los tiempos fijados para cada tarea, con responsables designados en cada una de ellas y con un monto de insumos asignados. En este sentido, se contempla gestionar distintas fuentes de financiamiento.

Finalmente, considero que este nuevo espacio creado para los y las estudiantes de comunicación puede potenciar a la experiencia académica y laboral, por generar una oportunidad para producir con las tecnologías digitales, al ritmo de sus constantes cambios.

Por último, recordar que junto a esta memoria de Producción se adjuntan los documentos: "Maqueta TIF-REC" y "Anexos TIF-REC".

Referencias

Aguado-López, E., Becerril-García, A. y Chávez-Ávila, S. (2019). *Reflexión sobre la publicación académica y el acceso abierto a partir de la experiencia de Redalyc*. Palabra Clave (La Plata), 8(2), e067.

Aparicio, A., Banzato, G., y Liberatore, G. (Comps.). (2016). *Manual de Gestión Editorial de Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanas. Buenas prácticas y criterios de calidad*. (primera edición). CLACSO.

Billingham, J. (2007). *¿Qué es la edición? En Edición y corrección de textos* (pp. 11-31). Fondo de Cultura Económica.

Centro Investigación {Canal de YouTube}. (2022, 2 de marzo). *Video explicativo de la producción académica* {Vídeo}. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=L_0GyM5Gvzq

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Libertad de Expresión e Internet. (2014). CIDH. {Video} Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GzPc8WnEdHw>

DataReportal, Meltwater y We Are Social, (2023). *Digital 2023 Global Overview Report*. {Informe}. https://datareportal.com/global-digital-overview?utm_source=Reports&utm_medium=PDF&utm_campaign=Digital_2023&utm_content=Country_Link_Slide

DPC, Dirección de Publicaciones Científicas, (2019) *Normas para la presentación de originales científicos académicos. Resolución 84/2019*. Secretaría de Investigaciones Científicas de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. (FPCS-UNLP).

Sistema de Información Cultural de la Argentina. (2023) *Encuesta Nacional de consumos culturales 2013/2023*. Dirección De Planificación y Gestión de Seguimiento. Ministerio de Cultura Argentina. {Informe}.

Eliades, A. (2011). *Libertad de Expresión, derecho a la información y derecho a la comunicación: apuntes actuales sobre sus bases constitucionales y pautas interpretativas*.

Escriba Escuela de Escritores {Canal de YouTube}. (2021, 29 de junio) *Producción académica vista desde la investigación*. {Vídeo}. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qQNP05KT13s>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social (2014) *Plan de estudios 2014. Licenciatura en Comunicación Social*. Universidad Nacional de La Plata.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2022). *Comunicación, Infancia y Adolescencia: Guía para periodistas. Comunicación Democrática*. Primera Edición.

Fundación Gabo. Con el apoyo de *Google News Initiative*. (2022). *Informe sobre el estudio de medios nativos digitales latinoamericanos 2022*.

Irigaray, F., Lovato, A., (2014). *"Hacia la comunicación transmedia"* 1a ed. - Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Jenkins, H. (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Mata, María Cristina. (S.F) *De la cultura masiva a la cultura mediática. Diálogos en comunicación*. Universidad Nacional de Córdoba. (pp. 80 -91).

Martín-Barbero, J. (2005) "*Globalización comunicacional y transformación cultural*" en *Por otra comunicación: los media, globalización cultural y poder / coord. por Denis de Moraes* (pp. 39-61).<https://bit.ly/3IpX9cQ>

Mendoza, M. F., Ruiz, A. y Aller, E. (2020). *La edición técnica: etapas y profesionales* (Apunte de cátedra). Taller de Edición: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Mitchelstein, E. (2017) *Audiencias: Medios y redes sociales*. Encuentro Internacional NEO Media Lab. Presenta los resultados de una investigación sobre el uso de redes sociales y el consumo "incidental" de noticias. {Video} Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=SIOMYHDO3Qw&feature=youtu.be>

Piccolini, P. (2002). *La edición técnica*. En L. De Sagastizabal y F. Esteves Fros (Comps.), *El mundo de la edición de libros* (pp. 117-137). Paidós.

Porta, P. (2022). *La conversación transmedia: una posibilidad*. Libro Blanco De La Conversación PATRICIA NIGRO, MARCELA FARRÉ (Editoras). Editorial Biblos. Buenos Aires.

RINCÓN, Omar (2006) *Narrativas Mediáticas. O como se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Cap. 3 "*La narración mediática*". <https://bit.ly/3JtiJyq>

Rojas, M., Rivera, S. (2010). *Guía de Buenas Prácticas para Revistas Académicas de Acceso Abierto*. ONG Derechos Digitales.

Universidad Nacional de La Plata. (2008). *Estatuto*. La Plata. República Argentina.

Universidad Nacional de La Plata. (2018) *Reglamento para publicaciones científicas, académicas, periodísticas, culturales y literarias*. (Resolución

42/2018). Consejo Directivo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
<https://drive.google.com/file/d/1zXF5Mbp03NuKzqgqXVNUXfEtOY7uUqyyz/view>

Van Dijck, J. (2016) *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Way2net (2023) *Estadísticas de Redes Sociales en Argentina 2023. Global Overview Report*. Publicado por *We are Social* y *Hootsuite*.
<https://www.way2net.com/2023/08/estadisticas-de-redes-sociales-en-argentina-2023/>

Anexos

Recordar que los anexos de esta memoria de Producción se proporcionan en los documentos adjuntos: "Maqueta TIF-REC" y "Anexos TIF-REC".

Anexo 1: Enlace Maqueta

<https://revistarec.my.canva.site/>